Año XIII. Viernes 30 de Noviembre de 1883. Núm. 2262. 

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.° 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gerona 30 Noviembre de 1883.

A vuela pluma.

Apesar de la tregua establecida, segun se dice, por la prensa de todos matices con motivo de la estancia en la córte del Príncipe Imperial de Alemania quien, dicho sea de paso, está siendo objeto de las mayores deferencias del pueblo entero de Madrid, algunos periódicos democráticos de los mas intransigentes, so capa de ministeriales y de puros, no cesan de hablar de reformas á título de consecuentes y de avanzados, y de dirijir al partido liberal-dinástico acusaciones y amenazas tan improcedentes como poco patrióticas contra las cuales protestamos de nuevo, por ser contrarias en un todo al espíritu de conciliacion que anima á todos los hombres sensatos de los partidos monárquicos.

El Progreso, periódico de quien nos hemos ocupado con frecuencia, es uno de los que con mas saña combate la conciliacion á título de quererla, y en su artículo del último domingo llega á decir:

«Las negativas de los fusionistas no hacen mas que acelerar la marcha, y que lo que puede hacerse con ellos se haga sin ellos, pero de ningun modo variar la conducta.»

La Iberia que se aguanta á la defensiva limitándose solamente á rechazar las inconveniencias de ese y otros periódicos, traslada las anteriores lineas y dice al pié:

«Pues si no se pensara en variar, ¿á que la conciliacion? Y si además se puede hacer todo sin nosotros ¿á que estorbos?

Nunca se ha podido decir con mas verdad que ahora que lo que no hace falta estorba; y si fuera cierto que los «fusionistas» no componen «pito», lo único que nos causaria maravilla es la pesadilla que les damos á esos ardientes amantes de libertad que á fuerza de amarla se olvidan de decirnos lo que piensan.

Pierda cuidado «El Progreso», que no se «acelerará la marcha» á su gusto, disolviendo las Cámaras, ni nada; que bastantes disoluciones, y tristísimas, nos trajeron los maestros del colega, para complacerles con daño evidente de tantos y tan sagrados intereses.

Porque son muy conocidas las enseñanzas, y si pudiera darse otra razon de mas fuerza que ésta, todavia la encontrariamos en la escasez de las personas que se hallan al lado del citado periódico; tenemos la completa seguridad que si «El Progreso» quiere disoluciones, puede contentarse con el recuerdo de las de tiempos mas desdichados.»

Mucho podria añadirse á lo que consigna *La Iberia*, pero hasta renunciamos á ello por nuestra parte, toda vez que nos hemos propuesto, midiendo nuestra insignificancia, no añadir ni una viruta al fuego de esa empresa que acometen los periódicos radicales, si bien no todos.

El mismo colega liberal dinástico se hace cargo de otras palabras que escribe *El Diario de la Tarde*, periódico que tambien se dice órgano del Sr. Martos, y dice:

Precisamente porque el Sr. Sagasta entra resueltamente con el partido que dirige en el terreno de las transacciones patrióticas, no puede provocar rompimientos.

Pero el Sr. Sagasta distingue perfectamente lo patriótico de lo patriotero.

Aquello lo ha defendido siempre con calor y elocuencia, pero lo otro no lo admite ni lo patrocina.

Es cuanto decimos á «El Diario de la Tarde» respecto á los temores y resistencias que supone inspiran á nuestro ilustre jefe.

Despues de todo, preguntamos ¿á que viene este proceder de los colegas democráticos? Que consigna obedecen que asi se dirijen á evitar en cuanto pueden esa conciliacion tan anhelada por cuantos tienen experiencia y de buena fé ansian la formacion de un solo partido liberal que fuerte, robusto y popular, alterne con el conservador desapareciendo esa division y subdivision en que hoy estan viviendo tanto grupo y grupito del partido liberal? Y téngase en cuenta que los periódicos que asi proceden, son los que vienen de aquella democracia microscópica que, sin formar coro de hermita en ninguna época, viene siendo, sin que nos lo expliquemos, la serpiente venenosa que todo lo malea á la sombra de una bandera que hasta la fecha ningun ópimo fruto ha dado á la pátria. Nadie se niega á las reformas, absolutamente nadie; pero las reformas que se piden son las necesarias, las que estan en armonia con las necesidades del pais, las que no pueden perturbar á este ni debilitar en lo mas mínimo las instituciones, las reformas prácticas, las factibles, aquellas que no han de reportar ni trastornos ni perturbaciones ni perjuicio alguno. ¿No son estas las que quieren algunos elementos? Pues digase claro y dejemonos de empirismos que ya conocemos en sus efectos como conocemos la intencion nada nueva de los que con tanto empeño los proclaman. ¿Son las que deseamos y defendemos? Pues marchemos por el camino recto hacia el punto obgetivo y dejemos al gobierno y á los hombres importantes de todos los partidos y parcialidades el arreglar ese asunto, que ellos llegarán á nuestro frente al puerto que se desea. Lo contrario es lo que algunos hacen y, lo contrario, no conduce á parte alguna beneficiosa; lo que esta virtud detestable tiene, debemos rechazarlo cuantos obramos de buena fé y no hemos olvidado ni ciegos ni desmemoriados las lecciones de la experiencia ni los datos de la historia de los últimos catorce años. Las acusaciones, diatribas, las amenazas, son inconveniencias y las inconveniencias debemos todos condenarlas por perjudiciales, malévolas y anticonciliadoras.

El Dia, periódico independiente nada afecto en verdad al sufragio universal lato y á la revision constitucional, ha dicho:

«La declaracion que hará el Gobierno en el discurso de la Corona, respecto del sufragio universal, estará calcada en el art. 16 de la Constitucion de 1869, excluyendo á las fuerzas armadas. Sabido es que el citado artículo sólo excluia á los individuos que estaban procesados ó cumpliendo condena.»

El Diario Español publica una carta de *un diputado de la mayoria* en la cual, haciendo referencia á lo que antecede, dice:

«Si de buena fé procediera el Gobierno, yo se que en el camino de las transacciones honrosas llegaria el señor Sagasta hasta el último límite de lo que sus convicciones le consintieran. En la cuestion de sufragio, por ejemplo, hasta conceder voto á todos los ciudadanos que supieran leer y escribir, aunque no fueran contribuyentes. Pero á nuevos ensayos del sufragio, que pone el ejercicio de una soberania absurda en manos de las masas ignorantes, no llegará jamás. Si en alguna época lo toleró por consideraciones politicas á que no podia faltar, me consta que no fué á su gusto.»

Bien claro lo manifestó en una célebre sesion el señor Sagasta y como él opinaron algunos hombres importantes que hoy figuran en la izquierda dinástica. De esta carta que publica *El Diario Español*, lo que mas nos llama la atencion es, que el *Diputado de la mayoria* haya acudido á un colega conservador para exponer sus pensamientos habiendo periódicos constitucionales de reconocida autoridad todos ellos. Pero sea lo que quiera, es decir, sea ó no verdadero *diputado de la mayoria*, su carta dice algunas verdades por mas que no creamos pueda conocer tan á fondo como supone el pensamiento del Sr. Sagasta, el cual, asi como el gobierno, no ha dicho una palabra sobre el particular y, hasta que hablen uno y otro, nos quedamos en la duda de la verdad de lo que se piensa hacer y, por tanto, lo mas importante es aguardar con paciencia y no contribuir á hacer atmósfera en determinado sentido dejando á los jefes el arreglo de tan delicado asunto.

Y para que se vea el mal que hacen los que procuran soliviantar los ánimos, tenemos que, segun dice *El Correo*, se ha publicado el primer número de un periódico semanal titulado *Adelante* y que se dice ser órgano de la izquierda. Parece que ese periódico no quiere la conciliacion y pide que desaparezca el señor Sagasta de la escena política; considera una rueda inútil al actual ministro de Marina, y pide la dimision del señor Fabié y de los directores de Correos, Establecimientos penales, Beneficencia, Administracion local, y no sabemos cuántas cosas mas.

Hasta el diluvio puede pedir si quiere, pero se nos figura que ese *Adelante* quiere adelantar tanto, que se deja á la izquierda verdadera cien leguas á retaguardia. Ahora debe ser otra vez moda el hablar en nombre de la izquierda sin ser ni monárquico siquiera pues, no sabemos porque, pero el *Adelante* tiene todas las trazas por lo que se dice, de venir con piel de oveja siendo lobo.

A diferencia del *Adelante*, los republicanos francotes como los de *El Mercantil Valenciano*, dicen lo que quieren y enseñan la intencion con que apoyan ciertas intransigencias. Veanlo los lectores:

«Los periódicos hablan de la revision constitucional. Pues bien: téngase en cuenta que no es tal revision, sino un proyecto de Constitucion nuevo incluyendo el programa íntegro que el duque de la Torre leyó en el Senado. Eso es lo covenido, y eso es lo que cumplirá el Gobierno, pues los individuos del Directorio que no forman parte del Gabinete están arma al brazo para oponerse á todas las dudas y á todas las vacilaciones que pudiera haber.»

El mismo periódico, *El Mercantil*, en la seccion editorial, discurriendo sobre la lealtad con que, en su caso, se cumpliria y aplicaria lo del sufragio electoral, dice, en resúmen, abriendo camino á la izquierda, que es bueno «sepa la nacion por un segundo ensayo, que la Restauracion borbónica es incompatible con la democracia y con la verdad del sistema representativo, y la crisis de la politica española habrá terminado por y para la República.»

Aquí falta aquello de «¿entiendes Fabio lo que voy diciendo?» Como muy bien dice un colega, «estos son los cálculos y las esperanzas de todos los republicanos al ayudar á los izquierdistas; pero entre éstos, hay hombres, todos los importantes sinceramente monárquicos, que comprenderán á tiempo el peligro de ciertas exageraciones. En estas exageraciones estriba el que sea un hecho ó no la conciliacion y tenemos la seguridad de que los hombres importantes de la izquierda, haciendo caso omiso de los vociferadores patrioteros, huirán de lo peligroso y se determinarán á marchar adelante, sí, pero con parsimonia y esquisito cuidado para no caer en el abismo que todos caimos en 1873. En esto estriba todo que es precisamente lo que no quieren los monárquicos de ocasion y republicanos de veras.

Ha oido asegurar *La Union* que en breve se publicarán varios importantes documentos referentes á la Asociacion republicana militar.

En ellos, segun le han dicho, se harán revelaciones que prueban que el espíritu de esta asociacion anda muy decaido, y que ha entrado el desaliento y la dispersion en sus filas. Parece que uno de estos docu

mentos está estrechamente enlazado con una de las más graves revelaciones de Siffler. Espera el colega la publicacion de estos papeles para juzgar.

Nos alegraremos sea cierto el decaimiento.

—

Dos problemas hay de pié en Francia igualmente pavorosos: la cuestion del Tonkin y la cuestion de Hacienda. Retirarse el pabellon francés de las costas de Annam sin mas ni mas, seria el hundimiento del gabinete Ferry, cuyas angustias ante la perspectiva de una campaña lejana y dura, donde los obstáculos tradicionales de los europeos para abrirse paso luchan con la mala fé del celeste imperio, se centuplican ante los gastos inmensos que aquella campaña, de beneficios meramente mercantiles, representa para el erario francés. Los intransigentes explotan la situacion que es un primor. Rochefort, cuyos furibundos ataques á Challemel-Lacour cuando en tiempos del ministerio último de Gambetta coetaneos á la expedicion tunecina, fueron tan récios que motivaron una querella de calumnia ante los tribunales de Paris, de la cual se supuso atizador al ex-dictador de Tours, Rochefort repetimos, se ensangrienta ahora contra Ferry comparándolo irónicamente con Mazarino, Louvois, Dubois, Richelieu, Decazes, de Broglie, Guizot, Thiers y Ronher, pero abrumándole con la pequeña debilidad de querer á Leon Say de ministro de Hacienda, para ser antes que ministro de la Francia ministro de la casa Rothschild.

Estas acusaciones, que no por brotar de los cerebros calanturientos del intransigentismo dejan de producir eco y eco de amarguras en el patriotismo francés, quedarian acalladas,ó con una gran victoria que fuese punto final de esa embazosa expedicion del Tonkin ó con un concierto cualesquiera con el imperio Chino, que salvando el honor francés y no perjudicando su comercio en los mares asiáticos, suprimiera los gastos de la guerra y por ende la sangre que cuesta.

Pero ¿tiene Ferry en la mano medios hábiles para determinar semejantes soluciones? El, segun parece, persiste en buscar la victoria, esquiva siempre á quien la persigue con afan que deje de ser muy sereno, dá por el cable órdenes de una accion ardiente y viva, pero la oficialidad que ha de hacer efectivas aquellas órdenes, con las dificultades prácticas hijas del clima y del terreno, responde demostrándolas y brindándose heroicamente para una muerte estéril.

La politica de aventuras ha tenido siempre partidarios en Francia, y en eso estaba en gran parte toda la fuerza del gambetismo. Hoy esa politica no cuenta con partidarios decididos y ardientes como antaño,por que la crisis económica perturba mucho una accion desembarazada, y, sobre todo, por que el patriotismo mas ilustrado se pregunta si es conveniente dilapidar millones batiéndose con todos los bandidos del orbe, primero los Kroumirs, luego las Howas y actualmente los pabellones negros, cuando segun marque la brújula en el cuadrante del continente europeo, el Rin puede volver á ser ensangrentado y las ciudades francesas nuevamente demolidas por el obus aleman.

El viaje del príncipe heredero de la corona de Prusia á nuestro territorio,excita de parte de la prensa francesa recelos, desconfianzas y sarcasmos ensangrentados que pueden disculparse á un patriotismo mortificado, pero que no abonan ni el desinterés de la pura razón ni mucho menos un juicio sereno acerca de nuestra situacion geográfica en el mundo, y el derecho que tiene á ser escuchado en el areópago de las primeras potencias un pueblo que salvó su independencia de las garras de Napoleon I cuando toda la Europa le temblaba.

—

El correo recibido ayer trae el indulto concedido á los cabos y soldados de las fuerzas que se sublevaron en Badajoz, á los cuales se les destinará á servir en los cuerpos de la península, no contándose el tiempo que han estado expatriados.

El Príncipe Imperial sigue recibiendo inequívocas muestras de respeto y cariño del pueblo de Madrid y de la familia real que lo agasaja cuanto es decible. No se dice aun cuando regresa á su pais.

La Iberia duda que la carta que publica *El Diario Español* sea de un Diputado de la mayoria. Ya lo presentiamos nosotros por razones alli manifestadas.

Los telégramas de ayer vienen expresando acentuacion de la tendencia conciliadora que se nota en Madrid, lo cual nos agrada sea asi y mas nos gustará se persista en ello y vayan en malhora las intransigencias que para nada sirven.

Despues de esto, nada nuevo, á no ser el frio que se deja sentir bastante sobre todo en las madrugadas.

Acuerdo justísimo.

Segun nos participa nuestro ilustrado colega *La Crónica de Cataluña*, en sesion solemne que ha celebrado, uno de estos últimos dias, el Ayuntamiento de Ripoll con asistencia de todos los individuos que lo componen, ha sido nombrado por unanimidad hijo adoptivo de aquella villa, el diputado á córtes por aquel distrito don Félix Maciá y Bonaplata. Acordóse, además, en la propia sesion, dar el nombre de «calle de Maciá» á una de las de la misma villa, todo ello en testimonio de eterna gratitud á dicho señor por sus desvelos y constante interés en pró de aquel pais.

La deferencia de que acaba de ser objeto nuestro querido amigo, no puede ser mas merecida y justa y por ella le felicitamos con entusiasmo. Quien conozca los sacrificios que el Sr. Maciá ha hecho y viene haciendo por su distrito; quien tenga noticia, siquiera sea muy somera, de los servicios que viene prestando con actividad febril á su pais natal que con tanta dignidad representa; quien sepa que á su iniciativa, á sus esfuerzos, á su actividad, á sus dispendios peculiares deben los pueblos de la alta montaña su ferro-carril, sus carreteras y sus caminos ya construidos, ya en construccion y ya en proyecto; quien no ignore, en fin, que en el Sr. Maciá tienen sus representantes un diputado incansable, un amigo cariñoso, un protector decidido, de posicion verdaderamente independiente y de generosidad nada comun, siempre dispuesto para hacer bien, modesto hasta la exageracion y sin otra pretension que el adelanto moral y material de su idolatrado pais, comprenderá lo merecido que es el acuerdo del liberal Ayuntamiento de Ripoll que con tanta justicia ofrece al Sr. Maciá el honor mas grande que un pueblo puede ofrecer á quien bien quiere, cual es el de unir su nombre al de los hijos esclarecidos de la villa y considerarlo como individuo de una familia misma, inscribiendo su nombre en los anales del Municipio como premio merecido á tantos y tantos afanes.

Reciban el Ayuntamiento de Ripoll y el señor Maciá nuestros plácemes mas cordiales; al primero,por el acto que acaba de realizar en la persona de su Representante en Cortes y, al segundo, por la recompensa con que el municipio de Ripoll ha querido premiar sus relevantes dotes y servicios aun á trueque de ofender su proverbial modestia. LA LUCHA le envia su felicitacion en su nombre y en el de todos los muchísimos amigos que cuenta en esta provincia.

Un discurso del Rey.

—

A la apertura de la Academia de Jurisprudencia que tuvo lugar hace cinco dias, fué invitada la Real familia y el Príncipe heredero de Alemania, invitacion que aceptaron los ilustres personages presidiendo el acto S. M. el Rey. El presidente señor Romero Robledo pronunció un notabilísimo discurso sobre los delitos de la palabra que terminó con un apóstrofe al Rey, mereciendo los unánimes aplausos de la docta concurrencia entre la cual estaban, además de las Reales personas, gran número de damas y, personages verdaderas notabilidades de la milicia,del foro,y demás ramos de la ciencia. Terminado el discurso del señor Romero Robledo, notabilísimo trabajo que ensalza toda la prensa, S. M. el Rey se levantó y, con acento firme, clara entonacion y escelente ademan, pronunció el siguiente sobre cuyos periodos llamamos la atencion del lector. Dijo:

«Señores: Faltaria á un deber de cortesia si no me apresurara á manifestar mi agradecimiento á esta ilustre corporacion y á las personas todas que la componen, las que son ya honra de la patria, ó las que lo serán mañana, no solamente por las palabras que á todos de todos me ha dirigido el señor Romero Robledo, sino aun mas,por haberme sido, si cabe, mas gratas las dirigidas al ilustre huésped que entre nosotros tenemos.

Nada mas dificil para un Soberano, cuya alta representacion le obliga á presidir ceremonias solemnes como la presente, que tener que hacer uso de la palabra ante un público tan inteligente y, sobre todo, tan competente en los estudios jurídicos propios de esta docta corporacion.

No espereis, pues, de mi ni un vano alarde de elocuencia ni mucho menos una disertacion que pueda ser de alguna utilidad para la resolucion de las dificiles cuestiones que estudia la nobilísima ciencia del derecho.

Por desgracia, las vicisitudes de mi vida no me han permitido, como á otros principes, como á nuestro huésped le fué permitido en la Universidad de Worns, venir á tomar asiento en los bancos de la facultad de derecho de una Universidad.

De otro modo yo os aseguro que hubiera sido para mi una honra verdadera sentarme en los bancos de una Universidad y ser alumno de Derecho. (Grandes aplausos).

Cuando yo llegaba á la edad en que hubiera podido satisfacer mi deseo, España me llamó y yo vine; pero no para continuar pacificamente los trabajos emprendidos fuera de la patria, sino para devolver la tranquilidad y la paz á mi pais destrozado por la guerra civil y la anarquía (Asentimiento y grandes aplausos).

No extrañeis, pues, que al dirigiros hoy la palabra me limite á expresar des afirmaciones sugeridas por el amor á mi patria y por la idea del cumplimiento de mi deber.

Felices los pueblos, dijo, que viven en tiempos pacificos y de órden, en que pueden consagrar su actividad al fomento de las ciencias, las letras y las artes. Tal es siempre el ideal de mi reinado y mi más ferviente anhelo.»

Cuando S. M. terminó, salvas nutridas de bravos y aplausos resonaron repetidamente en aquel angosto recinto del saber y de la elocuencia, constituyendo una ovacion tanto mas importante, cuanto mayor era la autoridad de los que aplaudian.

Paz, trabajo, justicia, órden y libertad ha dicho el Rey que es el lema de la España del siglo IX y con ese lema S. M. vencerá siempre y hará feliz á la nacion que tiene la dicha de tener á su cabeza al Príncipe ilustre y querido que asi interpreta los verdaderos sentimientos de su pueblo.

Canal del alto Ampurdan.

—

A la fina galanteria del Sr. Ingeniero General de los estudios de ese canal, dice *El Ampurdan*, debemos el poder comunicar hoy á nuestros lectores, interesantes noticias tan autorizadas como relativas á aquella obra de tanta importancia para nuestra comarca.

Como se anunció desde el principio, el proyectado canal será de riego y fuerza motriz, destinándose una parte de su dotacion para completar el abastecimiento de aguas de esta ciudad.

La toma se verificará en el notable estrecho ó cortadura cruzada por el cauce del rio Fluviá, al pié del cerro llamado de San Miguel, poco mas arriba del pueblo de Crespiá; por medio de una presa de fábrica.

El trazado del canal de conduccion se desarrollará por la ladera izquierda del rio, plegándose en lo posible, á las sinuosidades del cauce hasta frente al pueblo de Espinavessa; desde aqui se dirigirá á salvar la divisoria entre los rios fluviá y Muga, abandonando la cuenca del primero para entrar en la del segundo, cruzando inmediatamente el cauce del Algama, cuya ladera izquierda ha de seguir, abandonándola despues, para salvar, en paraje conveniente, el cauce de la Riera de Mas Costa y dirigirse á Ordis, entre cuyo pueblo y el de Borrasá empieza á tomar verdaderamente el carácter de canal de riego y fuerza motriz, puesto que, además de verificarse entre ámbas poblaciones los sucesivos saltos de agua utilizables para el establecimiento de industrias empiezan tambien en el citado paraje las derivaciones ó acequias principales que han de llevar las aguas del canal á ser empleadas en el riego de los terrenos situados en los términos de Ordis, Borrasá, Sta. Leocadia de Algama, Aviñonet y Tarabaus.

Verificadas las referidas derivaciones, se dirigirá el Canal á pasar el rio Manol, poco mas arriba del moderno puente de la carretera de Besalú á Rosas y seguirá aproximadamente la direccion de esta via pública hasta la mitad de la distancia entre Vilafant y Figueras, en donde se efectuará una nueva derivacion para regar terrenos situados en los términos de Figueras, Vilafant y Sta. Leocadia.

El canal, convertido ya en verdadera acequia de riego, cruzando el Galligans y contorneando la ladera oriental del cerro del Castillo de San

Fernando de Figueras, continuará por el pié de la ladera por donde se desarrolla la carretera de Francia hasta desaguar en el Muga, antes de Pònt de Molins.

En su última seccion ó trayecto, el Canal podrá suministrar riego á unas 10.000 vesanas (medida del pais de terrenos situados en los términos de Figueras, Llers, Cabanas, Vilatenim, Vilabertran y Perelada.

Luego de construido el Canal se calcula que podrá suministrarse riego inmediato á unas 20 mil vesanas, sin perjuicio de poder aumentarse mas tarde la superficie regable, practicando obras que tiendan al aumento de dotacion de aquel.

Con objeto de acortar y simplificar la tramitacion del expediente de concesion, se ha solicitado y obtenido el correspondiente permiso del ministerio de Fomento para que los aforos del caudal del Rio Fluviá, que se están practicando, sean intervenidos por los ingenieros del gobierno y en esta forma se llevan ya efectuados algunos, ninguno de los cuales ha dado, en el paraje de toma un caudal menor de 3.000 litros por segundo.

Los saltos de agua que podrán establecerse en el canal y en las acequias principales, serán susceptibles de poder desarrollar en junto una fuerza de 900 caballos dinámicos de 75 kilográmetros de fuerza, que podrá ser utilizada en diversas industrias.

La longitud del canal desde la toma de aguas hasta frente á Figueras será de poco más de 23 kilómetros y hasta su desagüe de unos 29.

Se comprende facilmente que, un canal que ha de desarrollarse entre occidentadas laderas y salvar, además de la divisoria principal, entre los rios Fluviá y Muga, la de carácter secundario de S. Jaime y de Mas Costa y de los rios Algama y Manol, sin que su longitud sea excesiva y sin admitir costosos túneles que serian desproporcionados con la importancia de la obra, debe indispensablemente exigir algunas trincheras y obras de fábrica de regular importancia.

Asi es en efecto; el cruce de algunas divisorias exigirá desmontes de bastante importancia, asi como el paso de la gran depresion, constituida por la Riera de S. Jaime, cerca de Espinavessa, hará indispensable un largo y alto acueducto de fábrica que junto con la presa constituirá la obra de arte de mayor entidad del Canal. Sin embargo, ninguna obra podrá calificarse de extraordinaria, ni compararse, por su coste y dificultades, con otras existentes en varios canales de nuestro pais.

Desde el comienzo de los estudios se están realizando estos con la mayor actividad posible, á fin de poderlos presentar cuanto antes á la Superior aprobacion; actualmente, terminados todos los trabajos de campo y ultimados los planos y perfiles principales, cuyas copias en limpio se han emprendido ya, se proyectan las obras de fábrica y se efectuan las cubicaciones y mediciones necesarias para calcular el presupuesto de la obra, á fin de pasar enseguida á redactar la memoria, pliegos de condiciones, cuadros de precios, cálculos de rendimientos y demás documentos que exige la legislacion vigente en esta clase de proyectos.

Tales son los importantes datos que debemos á la amabilidad del Sr. Felip y que vivamente le agradecemos.

El pais, que los esperaba con ansiedad, los verá sin duda con satisfaccion y por nuestra parte no podemos menos que reiterar nuestros votos para que el resultado final de los estudios y de los cálculos demuestre ser la obra tan beneficiosa como del ante-proyecto aparecia.

Gacetilla General.

Anteayer, con motivo de ser cumpleaños de S. M. el Rey, el pabellon nacional ondeó en los edificios públicos y el señor Gobernador Civil recibió en corte en el salon de sesiones de las Casas Consistoriales. En dicho acto, que estuvo sumamente concurrido, el señor Lasierra pronunció un corto pero elocuente discurso altamente patriótico que causó magnífico efecto en el ánimo de los asistentes. Poco mas ó ménos dijo el señor Gobernador:

«Señores: Hijo de una comarca que durante la guerra civil de los siete años supo conquistarse el renombre de *vedado de Isabel II*, no es mucho que considere este acto trascendental y solemne como una protesta de respectuoso cariño hacia las instituciones que, afortunadamente, rigen los destinos de nuestro pais.

Hoy, pues, que conmemoramos el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XII, pláceme la solicitud con que habeis acudido á la invitacion que he tenido la alta honra de dirijiros, prometiendo hacer llegar hasta el trono el testimonio de vuestra adhesion, dándoos por mi parte las mas espresivas gracias en nombre de nuestro augusto monarca».

Mientras, la brillante música de Navarra ejecutó algunas piezas de su escogido repertorio, haciendo los honores un piquete con bandera, perteneciente al mencionado regimiento.

—D. Buenaventura Poch, Peaton-Conductor de la Correspondencia de Hostalrich á S. Hilario, ha presentado la dimision del cargo.

—En la madrugada de ayer declárose un incendio en un pajar del vecino pueblo de Guart, causando una alarma de consideracion en aquel vecindario. Afortunadamente pudo sofocarse el fuego á los pocos momentos.

—Se ha publicado los edictos convocando á oposiciones para proveer la canongia doctoral de la Catedral de Vich. Se concede el plazo de sesenta dias, que se contarán desde el 23 del corriente, para la presentacion de las instancias.

—En la noche del martes último, fué mordido por un perro atacado de hidrofobia, un guarda de Consumos que estaba de punto en la Muralla, dejándolo en bastante mal estado.

El mismo perro mordió tambien á otro perro que tenia dicho guarda, y sin duda reconociendo este el peligro que en determinados dias amenazaba á su fiel compañero, lo mató pocos momentos despues, pero sin poder conseguir la muerte del primero.

—Segun hemos oido asegurar, el lunes último hubo en el *Centro Gerundense*, un escándalo mayúsculo, entre el Sr. Ferroni y uno de los clovns de su compañia.

Ignoramos los motivos.

—El Ilustrísimo señor Obispo de Vich se ha trasladado desde Manresa á las poblaciones de Sallent y Balsareny para activar, especialmente en la primera de dichas poblaciones, el ensanche de la iglesia parroquial.

—Leemos en *El Diluvio*:

«Se asegura que el alcalde de Fontcuberta, de quien hablamos en otro lugar de este número, es un agente de negocios establecido en aquella comarca y formó parte de la Junta carlista de la provincia de Gerona. Tambien se añade que este buen señor, á causa de las pocas simpatias de que disfruta en la poblacion, no se ha atrevido á presentar terna para la formacion de la Junta local correspondiente, y así se excusa para obrar conforme á sus antojos. ¿Lo tiene entendido el señor Gobernador de Gerona?»

El suelto de referencia, dice así.

«Se nos dice que el pueblo de Fontcuberta, de la provincia y partido de Gerona, distante unos dos kilómetros de Bañolas, se halla desde el mes de mayo con la escuela cerrada por amenazar ruina el edificio, y el profesor esperando que se practiquen los reparos necesarios, tanto en su habitacion como en el local destinado á la enseñanza, según dictámen del arquitecto provincial que en agosto pasó á inspeccionarlo.

Pero es el caso que, como en dicho pueblo no hay Junta de instruccion pública, el alcalde obra á medida de su voluntad sin atender á la Junta provincial ni al Gobierno civil.»

Trasladamos lo que antecede al señor Gobernador civil de la provincia, seguros como estamos y debe estarlo *El Diluvio*, de que el señor Lasierra adoptará en caso necesario, las medidas conducentes á estirpar los defectos ó abusos que denuncia el colega dado por sentado que sean ciertos.

—Como tributo de admiracion, vários catalanes residentes en Manila han costeado por suscricion una corona de plata para ofrecérsela al distinguido poeta Rdo. D. Jacinto Verdaguer, haciendo al mismo tiempo una lujosa edicion de su renombrada oda *A Barcelona*.

—En la madrugada de ayer, el termómetro descendió á uno bajo cero. En cambio tenemos un consuelo y es, que segun los telégramas últimos, en Rusia ha bajado á veinte. No cabe duda que estas noticias son superlativamente frescas.

—Desde hace dos ó tres dias circula la noticia de que D. Juan de Masdevall ha sido nombrado Delegado del Gobierno en el Ampurdan. Ayer no era oficial esta version.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano al Presidente del Comité liberal-dinástico de Figueras y su comarca, nuestro apreciable amigo D. José Gironella.

—Han sido multadas por el gobierno de provincia; las empresas de carruages de Sebastian Vives, de Palafrugell y José Amat, de La Bisbal.

—La Direccion general de los Registros de la propiedad, anuncia la vacante del de esta capital, que es de segunda clase, cuya provision debe hacerse por concurso. Sesenta dias hay de plazo para dirigir solicitudes al gobierno por conducto de la misma Direccion General.

—La relacion de las carnes que, prévio reconocimiento facultativo, han sido decomisadas por insalubres en los mercados de esta ciudad durante la última semana, arroja un total de 23 kilos.

Telégramas.

Madrid 28.—El ministro de Marina ha dispuesto hacer grandes economías en todos los servicios para aplicarlas al material flotante.

El cònsul de España en Caracas ha participado que han ocurrido allí varios casos de fiebre amarilla.

«El Imparcial» cree que aumentan las probabilidades de la conciliacion, asegurando que los fusionistas aceptarian un censo que se confundiera con el sufragio universal.

«El Liberal» censura duramente al ministro de la Guerra por haber consignado en el preàmbulo del decreto de indulto que Don Alfonso expresó el deseo de que fuese absoluta dicha gracia.

«El Progreso» reproduce el texto de la Constitucion para demostrar á «La Gaceta de Colonia» que Don Alfonso no puede contratar alianzas sin el concurso de las Còrtes. El mismo periódico asegura que el general Terrero dimitirá la capitania general de Madrid, cuando se haya marchado el príncipe imperial.

En el próximo presupuesto seràn baja en la armada la «Villa de Madrid», «Tornado» é «Isabel la Catòlica».

Ayer prestaron declaracion los señores Moran, Lahoz y otros republicanos en el proceso militar que se sigue contra el alférez señor Perez, autor del folleto sobre la Asociacion republicana militar.

Se atribuye al señor Posada Herrera la siguiente frase: «he traido un deber que cumplir y una aspiracion que realizar. Consiste el deber en cumplir fielmente los compromisos contraidos con la izquierda. Se reduce la aspiracion à procurar la inteligencia con los elementos del partido liberal. Creo que ambas cosas son compatibles; pero: en todo caso, ni he de faltar al uno ni declinar el cumplimiento de la otra

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.